PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.522.-

230

QUE REPONE EN EL CARGO DE GIRADOR DE GASTOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA A-3, SEÑOR PEDRO N.GARCIA.-

---

Form. 29

S.3.N°.....

Asunción, 25 de Mayo de 1.948.-

N° 8787.-

Hallándose de regreso el Girador de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional Señor Pedro N.García quien fuera al extranjero en goce de permiso para atender su salud,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Repónese en el cargo de Girador de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional,al Empleado Militar de la Categoría A-3 Señor Pedro N.García.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.